



## TERMINA MANIPULACIÓN DE LAS MANECILLAS **EL AHORRO PROMETIDO**

# QUE NUNCA LLEGÓ

POR HÉCTOR FIGUEROA

[hfa@gimm.com.mx](mailto:hfa@gimm.com.mx)

**E**n 1996, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, cuando la alta demanda de consumo de energía eléctrica durante el verano en las horas pico, entre las 18 y 20 horas, condujo al gobierno a decretar el horario de verano.

Los spots oficiales decían que el nuevo horario permitiría a los usuarios ahorrar en sus recibos de luz, sin embargo, el objetivo era evitar apagones por el aumento de consumo de electricidad al anochecer.

Particularmente, entre 6 y 7:30 pm, las oficinas y fábricas todavía estaban en actividad laboral, mientras en las casas, al oscurecer se encendían las luces y adicionalmente en las zonas cálidas del país, en ese lapso, se tenían aún encendidos los sistemas de aire acondicio-

nado, con alto consumo de energía eléctrica.

Al adelantar una hora el reloj en verano, habría luz de día hasta las 20 horas cuando ya concluyen sus tareas oficinas y fábricas, mientras los hogares apenas comenzarían a prender los focos, con lo que quedaría diferida la alta demanda de electricidad en la hora pico.

Con el paso de los años, los focos incandescentes y halógenos, de uso generalizado y alto consumo de electricidad, utilizados en los años 90 y a principios del 2000, serían paulatinamente sustituidos por lámparas fluocompactas y focos led, con un ahorro alrededor de 75% en el consumo de energía eléctrica.

En la semana que inicia, el Senado votará la minuta enviada por la Cámara de Diputados para poner fin a más de dos décadas y media del horario de verano,

sin embargo, este seguirá vigente en los municipios de la frontera norte, por el vínculo laboral, económico y comercial con Estados Unidos.

En San Lázaro, se aprobó con 445 votos a favor de todas las bancadas la Ley de Husos Horarios para eliminar el horario de verano, con un horario estándar para todo el país y sólo se aplicará uno estacional para los estados y municipios de la frontera norte.

### **POR DECRETO**

El jueves 4 de enero de 1996, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó un decreto del presidente Ernesto Zedillo con el propósito de modificar el huso horario para "ahorrar energía eléctrica a través de un mejor uso de la luz natural".

"Que el horario de verano propiciará una importante disminución en la demanda de energía eléctrica, así como una disminución en el consumo de combustibles utilizados para su generación.

"Que es compromiso de la República apoyar las actividades productivas del país, abatir los costos de producción y proteger el ingreso

familiar, y que un menor consumo de energía eléctrica coadyuvará a lograr tales objetivos.

"Que el horario de verano, la sociedad en su conjunto realizará un mayor número de actividades a la luz del día, lo que puede redundar en mayores condiciones de seguridad pública", decía el decreto del presidente



El horario de verano nació en México el domingo 7 de abril de 1996, pero en otros países se empleaba desde tiempos de la Primera Guerra Mundial, como en Alemania (1916) y Estados Unidos (1918).

“El próximo domingo 7 de abril tendremos un nuevo horario en México, el horario de verano. Con el horario de verano se aprovecha más el día”, decía el spot del gobierno en ese año.

#### AJUSTE MANUAL

Antes de la existencia de los teléfonos inteligentes que actualizan su horario automáticamente, a finales de los años 90 los relojes se tenían que ajustar de forma manual.

Así, en 1996, la primera vez que se instauró el horario de verano, el Reloj Chino y el de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México adelantaron sus manecillas desde las 6 de la tarde del sábado 6 de abril y que en relojes monumentales de la delegación Cuauhtémoc se hizo el cambio de horario sin que la mayoría de los habitantes lo notara, pues ya marcaban las 20 horas cuando aún eran las 19 horas.

Otros antiguos relojes que se cambiaron anticipadamente su horario fueron el Reloj Otomano en el Centro Histórico, el Del Carmen, del Museo del Chopo y el del Palacio de Correos, entre muchos otros de iglesias y edificios públicos.

El 26 de octubre de 1996, al terminar el primer ejercicio del horario de verano, el reporte oficial fue de un ahorro del 0.8% en consumo de energía eléctrica y no del 1% como habían anunciado las autoridades federales.

Aun así, se lograron

ahorrar 385 millones de pesos, según informó en ese año Rogelio Covarrubias, coordinador del Programa Horario de Verano del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE).

#### VERANO SIN HORARIO DE VERANO

Con la minuta enviada por la Cámara de Diputados al Senado y que se prevé quede aprobada en la semana que inicia primer domingo de abril del 2023, no se adelantarán los relojes en el país, salvo en los 33 municipios de la franja fronteriza norte y Quintana Roo, que mantendrán el horario estacional en concordancia con Estados Unidos.

Así, será el domingo 30 de octubre la última vez que se modifique el horario en la mayor parte del país.

En el inicio del verano del próximo año será el 21 de junio, el amanecer con Sol será a las 06:00 horas y el anochecer a las 19:16 horas, manteniendo el centro de México el horario de invierno.

Si se cambiara nuevamente al horario de verano, el amanecer sería a las 7:00 horas y el anochecer a las 20:16 horas.

En el solsticio de verano, el hemisferio norte se encuentra más inclinado hacia el Sol que durante cualquier otra época, por lo que en la ubicación geográfica de nuestro país se viven días más largos y noches más cortas.

De acuerdo con la Secretaría de Energía, en los primeros tres años de este gobierno se ha ahorrado 4 mil 206 millones de pesos gracias a la implementación del horario de verano, cifra equivalente a apenas a 0.2% del gasto total en el rubro.

#### 'HORARIO DE DIOS' GANA VOTACIÓN

Durante la discusión en la Cámara de Diputados, se escucharon argumentos de que había que defender al

'horario de Dios' y acabar con el "horario neoliberal".

Durante su intervención, la diputada Irma Juan Carlos, de Morena, explicó las razones por las que ella y su bancada votarían a favor del dictamen enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que la llegada del horario de verano no trajo ahorro de energía y que por el contrario ha traído afectaciones a la salud.

Afirmó que los pueblos indígenas y afromexicanos se han manifestado en contra de ese horario y que tienen claro que sólo existe uno, al que llaman 'Horario de Dios'.

"Porque nuestro reloj tiene un horario, el de Dios, y en las dependencias, el Horario neoliberal", acusó la legisladora.

#### A MI ME GUSTA MÁS VIVIR EN LA FRONTERA

Quintana Roo y Sonora serán los dos estados completos en los que no se eliminaría el horario de verano, pues, por diferentes motivos, en cada uno de ellos no se aplica el cambio de horario.

Para el caso de Quintana Roo, el Congreso de la Unión aprobó en 2015 que se creara el tiempo del sureste que no incluye cambios de horario, con el fin de que los turistas que van a las zonas hoteleras de esta entidad gocen de más luz natural y días más largos.

En Sonora, en 2016, el gobierno de ese estado y de Arizona firmaron un acuerdo para impulsar el desarrollo de ambos estados. El acuerdo permite a Sono-

ra tener un horario igual al de Arizona, y se modifica al horario de verano junto con el de su vecino estado de la Unión Americana.

Asimismo, en total serán 33 municipios de la franja fronteriza norte que estarán exentos de retirar el horario de verano, los cuales pertenecen a estos tres estados. Se ubican en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California.

Conforme a la ley aprobada, en caso de que una entidad federativa pretenda adoptar una de las zonas horarias o los horarios estacionales, el Congreso local podrá enviar al Congreso de la Unión una iniciativa en ese sentido.

#### Reloj, detén tu camino

El 4 de enero de 1996, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó un decreto del presidente Zedillo con el propósito de modificar el uso horario para "ahorrar energía eléctrica a través de un mejor uso de la luz natural".

EL HORARIO NEOLIBERAL NO ALCANZÓ LA ECONOMÍA PREVISTA; en 1996 fue de 0.8% y en 2021, de 0.2%; el Senado se alista a concretar su eliminación para que quede 'la hora de Dios'

